



DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SOBRE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PROTOCOLO DE KIOTO

Hoy entra en vigor el Protocolo de Kioto, un gran Acuerdo Internacional para luchar contra la contaminación y el cambio climático. España ha cumplido, pero este logro se debe, esencialmente, a las organizaciones en defensa del medio ambiente y a la Unión Europea. Con la ratificación de la Constitución Europea, que aquí votamos el próximo domingo, Europa se pone a la vanguardia en el mundo en defensa de nuestro entorno, de nuestro medio ambiente.

El diagnóstico está hecho. Lo hemos escuchado brillantemente, quizá para algunos de una manera que provoca alarma, pero hay que escuchar el rigor científico. El diagnóstico está hecho y es muy concluyente: tenemos que frenar el deterioro de nuestro medio ambiente, porque el mundo no nos

pertenece. No es propiedad de las generaciones vivas; la responsabilidad, sin embargo, sí. La responsabilidad es nuestra y hemos decidido asumirla.

Europa se ha puesto a la cabeza del compromiso con el futuro del planeta y España, como parte de ella, también va a estar a la altura de ese compromiso. Por tanto, hoy debe ser un día para la esperanza, no sólo para España, no sólo para Europa, también para el mundo y para la misma viabilidad futura de esa nave en la que nos movemos juntos por el Universo; una nave cuyo destino comparte todo el género humano, sin distinción de fronteras, de razas, creencias o ideologías.

Hoy entra en vigor, pues, una vez ratificado por 141 países, lo que hemos venido en denominar Protocolo de Kioto; un acuerdo promovido por Naciones Unidas, quiero subrayar, para afrontar el reto del cambio climático y que lleva el nombre de la ciudad en la que se firmó en 1997. Los países que lo hemos ratificado y los que lo harán después nos comprometemos con una misma causa, la defensa de nuestro planeta y la protección de nuestra atmósfera, para asegurar un futuro con mínimas garantías a las generaciones que nos sucederán.

Es un día también de exigencia y aquí se ha planteado. Tenemos que ser exigentes en preservar hoy el espacio en el que habitamos porque antes lo hemos deteriorado. Hemos abusado de nuestro medio sin reparar suficientemente en que un sistema vivo e interrelacionado, como es la Tierra, a pesar de su enorme capacidad de adaptación se resiente y hasta se estremece ante la acción incesante de la mano del hombre. Estamos aquí porque no hemos sido cuidadosos al adoptar un determinado modelo de desarrollo.

Las intervenciones que hoy hemos escuchado nos dan idea de la magnitud del cambio climático; seguramente, el mayor problema ambiental al que la Humanidad ha tenido que enfrentarse, tanto por sus dimensiones espaciales, como temporales. Es un problema global y, por tanto, requiere de una conciencia, un compromiso y una solución global.

Las preocupantes dimensiones y las consecuencias que podrían derivarse del calentamiento del planeta nos han hecho reflexionar y actuar. Hoy podemos celebrar que hemos reaccionado, seguramente, a tiempo y que hemos asumido de forma conjunta la tarea de hacer frente al problema.

Lo que el avance del hombre puede llegar a destruir nos proporciona también el saber y los instrumentos para detener la destrucción y para revertir la situación.

El hombre sobrevive porque es una conciencia moral, capaz de determinar el sentido de su acción. Basándonos en la fuerza transformadora de su discernimiento, abrimos, pues, este tiempo de esperanza.

Muchos países, implicados de manera muy diferente en el problema, hemos podido y sabido negociar, superar las incertidumbres y las desconfianzas, y cambiar el rumbo de nuestros anteriores pasos. No era fácil. La enorme diferencia de responsabilidad en el origen del problema entre los países más industrializados y los no desarrollados plantea un reto que sólo puede afrontarse desde la comprensión, la generosidad, la cooperación y la solidaridad internacional --como casi siempre, de aquellos que más tienen con aquellos que tienen más dificultades--, alcanzando un acuerdo que permita un crecimiento sostenible, el único crecimiento posible en el futuro inmediato, un crecimiento sin trasladar a los demás débiles tensiones inasumibles e injustas.

Cualquier intento de solución unilateral o aislada de un problema de dimensiones globales está condenado al fracaso. Por eso resulta imprescindible que cada vez un mayor número de países se sume al esfuerzo colectivo para conseguir una reducción efectiva y sostenida de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Así lo exigimos y así lo deben exigir la Comunidad Internacional y el conjunto de la ciudadanía de nuestro planeta.

El Protocolo de Kioto no es la única solución al problema, pero es un primer paso en la dirección correcta, un gran paso que representa el mayor esfuerzo internacional puesto en práctica hasta el momento para prevenir un problema ambiental de dimensiones globales, como hemos podido comprobar fehacientemente esta mañana.

Como europeos, debemos sentirnos especialmente orgullosos. La adopción por parte de la Unión de compromisos cuantitativos en la lucha contra el cambio climático viene de lejos. Europa ya asumió el objetivo de estabilizar las emisiones en el año 2000 de CO₂ en los niveles de 1990. Este objetivo se cumplió y fue el precedente de una nueva actitud más ambiciosa que hemos de asumir y retomar con fuerza.

Con fuerza ha quedado recogido en el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, en cuyo artículo 3, del Título I, se proclama como un objetivo de la Unión "obrar en pro del desarrollo sostenible de Europa, basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad y el medio ambiente".

Desarrollo, sin duda, pero desarrollo sostenible y al asumir plenamente este objetivo la Unión Europea ha adoptado una actitud valiente por la que no elude enfrentarse a un problema, sino que asume un papel de claro liderazgo.

Podemos afirmar con satisfacción que el empuje y la decidida apuesta de la Unión Europea en la Convención Marco del Cambio Climático ha sido un factor determinante de la negociación que ha culminado en la ratificación del Protocolo de Kioto; una apuesta reforzada en el hecho de que, antes incluso de que se despejaran las dudas sobre si iba a ser ratificado por el número suficiente de países para que entrase en vigor, la Unión Europea siguió trabajando en la dirección que marcaba el Protocolo y volvió a imponerse nuevos compromisos cuantitativos, como el comercio de derechos de emisión con efectos desde el uno de enero de este mismo año, 2005.

Si podemos afirmar con razón que la Unión es el proyecto de paz más consistente en este mundo global que se organiza en torno a un modelo de cohesión social que garantiza al tiempo progreso y justicia social, y que es el actor más potente en cooperación y solidaridad internacional, también podemos afirmar que está en la vanguardia de la conciencia y del compromiso de la preservación y cuidado del medio ambiente. En España nos sumamos pronto a ese empuje europeo y contribuimos al mismo cuando el conjunto de las fuerzas parlamentarias aprobó por unanimidad la ratificación del Protocolo.

Estamos, pues, ante un compromiso inexcusable que nos obliga a trabajar deprisa. Partimos de una situación difícil: las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país han alcanzado unos valores significativamente alejados del objetivo que perseguimos. El Gobierno es plenamente consciente del reto y, por ello,

con la máxima celeridad ha desplegado una amplia actividad para corregir el rumbo de las cosas.

En este sentido, hemos firmado una Carta de compromiso con el Banco Mundial para participar en los Fondos Multidonantes del Banco con los que cooperar en la ejecución de proyectos de desarrollo limpio y para crear un Fondo Español de Carbono con países de la región latinoamericana.

Asimismo, junto con Portugal hemos creado una Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático para el intercambio de experiencias y la integración de las cuestiones referentes al cambio climático en las estrategias de ayuda Oficial al Desarrollo.

Hemos incorporado a nuestro ordenamiento jurídico la normativa comunitaria sobre los aspectos más sustanciales de la lucha frente al cambio climático. Todo ello con el respaldo de la Comisión Europea y sobre la base de un amplio diálogo de los sectores afectados. Aplicando criterios de transparencia y equilibrio, pero sin descuidar la atención a la competitividad y el empleo en la senda de la Estrategia de Lisboa, y de nuestros propios objetivos para 2010, se ha alcanzado un amplio consenso del que debemos felicitarnos todos.

Quiero extender esta felicitación de forma particular a cuantos han participado en este proceso: a las organizaciones sociales por su disposición y sus críticas positivas; a las industrias de los sectores afectados por su colaboración y el espíritu de consenso; en general, a todos aquellos que con su esfuerzo han permitido que en un tiempo récord el Plan Nacional de Asignación fuera una realidad, empezando por los funcionarios que han trabajado contrarreloj para poder cumplir con los exiguos plazos de que disponían. ¡Enhorabuena, Ministra de Medio Ambiente!

Ésos son todavía los primeros pasos para recorrer el largo camino que nos queda por delante en el que hoy empezamos a avanzar, pero son pasos necesarios dados en la dirección apropiada.

La lucha contra el cambio climático es un frente común en el que todos debemos implicarnos. Por ahora, los sectores incluidos en las normas citadas, responsables de un importante porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero, asumirán una parte sustancial del esfuerzo; pero los demás sectores industriales, y por extensión todos nosotros, como usuarios

de los bienes y servicios generados, contribuimos a la emisión a la atmósfera de esos mismos gases.

Por tanto, la responsabilidad ha de extenderse hacia todos los ámbitos: las Administraciones Públicas, por supuesto, en primer lugar; las empresas, los agentes sociales y los propios ciudadanos. Todos debemos de estar dispuestos a asumir, de manera solidaria, los cambios que resulten necesarios en nuestros comportamientos y modos de vida.

El diagnóstico está hecho y es muy concluyente; pero, lejos de considerarlo exclusivamente como un gran problema, afrontémoslo como una oportunidad de mejorar nuestro modelo de convivencia, nuestro modelo de vida, para enriquecerlo con más compromiso, solidaridad y respeto.

Sobre la base de esos valores, Presidente del Parlamento Europeo, hemos construido juntos un espacio que llamamos Europa, la Unión Europea. Estoy seguro de que con ello sabremos luchar, también juntos, por preservar nuestro entorno y garantizar las mismas o mejores condiciones de vida que las nuestras a las generaciones futuras, a los hombres y mujeres de todos los rincones del planeta, de esta nave común.

El Gobierno ha de ser el más exigente consigo mismo. Ha de ser quien ha de marcar la respuesta más comprometida, más clara y más eficaz. Y quiero hoy reiterar que ese compromiso sigue vivo y es, si cabe, aún más fuerte.

Vamos a seguir desarrollando las cuestiones que aquí se han planteado por parte de las distintas organizaciones en defensa del medio ambiente. En este año habrá una revisión del Plan Energético Nacional, habrá un nuevo Plan de Promoción de Energías Alternativas y un nuevo plan de mayor eficiencia energética, y el Gobierno que presido mantiene sus compromisos en torno a la energía nuclear.

No estamos reaccionando sólo por una cuestión de estricta racionalidad, o de interés, o de egoísmo; estamos comprometiendo nada más y nada menos que el futuro de la Humanidad, decidiendo sobre un modelo de desarrollo humano armónicamente inserto en su medio, en nuestro medio. Para decidir sobre ese modelo es preciso que pongamos nuestras capacidades científicas, a las que hay que escuchar atentamente, al servicio de nuestras opciones éticas. 